

CAPÍTULO XX

ESCRITOS DIRIGIDOS A LA SIERVA DE DIOS

Los escritos de la M. Elisea legados a la posteridad han sido más bien escasos, como se vio en el capítulo anterior. Pero mucho más reducido es el número de escritos enviados a ella, llegados a nuestras manos; si bien hay constancia de que existieron. Probablemente, la mayor parte de las cartas escritas por la Sierva de Dios, son respuestas a las que ella recibió; y con frecuencia, responde a varias de éstas en una sola comunicación.

En las más de sesenta cartas particulares que se conocen, dirigidas a hermanas del Instituto, se hace referencia al tema indicado: “Recibidas tengo todas vuestras cartas, y con gran satisfacción leídas”¹, “Recibido he todas vuestras cartas y veo en ellas que estáis bien”². La M. Elisea es agradecida con las hermanas que le escriben: “Recibí todas vuestras cartas, y también las de felicitación y os lo agradezco”³. Además, sabe responder con puntualidad y diligencia: “Acabo de recibir tu carta, y me apresuro en contestaros diciéndoos que por Navidad os escribí”⁴. Incluso, ella misma estimula a mantener esta relación epistolar: “Amadas mías, mucho me complacen vuestras cartas y no debéis privarme de ese gusto”⁵. “Recibí a su tiempo vuestra siempre grata carta”⁶. Y no oculta la alegría que le proporciona recibir noticias de las hermanas: “Tengo recibidas vuestras cartas y me llenan de satisfacción”⁷.

Si la comunicación con las religiosas era algo básico para ella en situaciones normales, cuando había algún problema o necesidad particular, urgía mucho más a que se le informase, ya que su solicitud maternal se extremaba en tales circunstancias: “No deje de ir dándome noticias, que las espero con ansia”⁸. “Escríbame en seguida, porque lo

¹ *ProcDoc.* IV, 74.

² *Ibíd.*, 75.

³ *Ibíd.*, 77.

⁴ *Ibíd.*, 78.

⁵ *Ibíd.*, 81.

⁶ *Ibíd.*, 83.

⁷ *Ibíd.*, 86.

⁸ *Ibíd.*, 105.

espero impaciente”⁹. De esta extensa correspondencia, lamentablemente, no ha pasado a la posteridad ninguna muestra.

Se conserva sólo una carta aislada de la superiora general de la Hermanas Carmelitas de la Divina Providencia (Brasil), abundando sobre todo los escritos oficiales, como veremos.

1. Personas que escribieron a la Sierva de Dios

La mayor parte de los escritos recibidos por la M. Elisea, procedían de las propias hermanas, pero también hay constancia de que se comunicaron con ella por carta, bienhechores, presidentes de patronatos, padres y madres carmelitas, obispos, médicos, etc.

a) Religiosas carmelitas

Sin duda, forman el grupo más numeroso de personas que se relacionaron epistolarmente con la Sierva de Dios. Era habitual en la Congregación que las hermanas escribiesen con frecuencia a la superiora general. Así se deduce del siguiente texto: “Acabo de leer vuestras cartas que en pequeños sobres cerrados, como de costumbre, acabo de recibir. Con qué gusto he leído todas sus letras...”¹⁰. Esta correspondencia tenía la función de mantener la unidad en todo el Instituto y de animar espiritualmente a las hermanas, quienes recibían como respuesta, estímulo y ayuda de la Sierva de Dios: “He recibido todas vuestras cartas y me alegran vuestras noticias. Me alegro de todo, y sobre todo de que procuren ser buenas y agradar al Señor”¹¹. El tono, de ordinario jovial y estimulante de la M. Elisea, propiciaba la comunicación de cada religiosa en particular: “Querida Hermana Dolores: Ya tenía ésta cerrada cuando recibo la tuya y no puedes figurarte lo que me alegro”¹². “Ya me contestarás cuando puedas, con el permiso de la Madre, y me contarás todas tus penas y tus alegrías, tus adelantos en la virtud y retrocesos, como también el interés que te tomas en tus estudios”¹³.

Esta asidua correspondencia epistolar aumentaba en circunstancias especiales, como fue la proclamación de la República. En tal caso,

⁹ *Ibíd.*, 85.

¹⁰ *Ibíd.*, 144.

¹¹ *Ibíd.*, 112.

¹² *Ibíd.*, 85.

¹³ *Ibíd.*, 126-127.

según el testimonio de la Hna. Socorro Fornés “le escribíamos casi a diario”¹⁴.

La Sierva de Dios también recibía comunicaciones oficiales de las hermanas con ocasión de acontecimientos excepcionales, como era la celebración de un capítulo general. Durante el mes de agosto de 1910 le remitieron 9 certificaciones las superiores de las comunidades de Elda, Hospital y Colegio, Santa Pola, Caudete, El Bonillo, Alicante, Paradas, Cox y Orihuela, notificándole el resultado de la elección de delegada y suplente para asistir al capítulo. Otro tanto ocurrió en agosto de 1916 y 1922, si bien en estas ocasiones se redujeron a 5 las certificaciones enviadas en cada caso; alcanzando un total de 19 las que encontramos transcritas.

Se conservan, por último, algunas certificaciones que las superiores locales enviaban a la M. Elisea, con motivo de la renovación de votos temporales de las hermanas, o de la emisión de los votos perpetuos.

b) Padres carmelitas

El primer comunicado que la Sierva de Dios recibió de la curia generalicia de los padres carmelitas, lleva la fecha de 24 de diciembre de 1905¹⁵. Se trata de un importante documento: el Decreto de Agregación a la Orden del Carmen¹⁶. Ambos habían sido expedidos por el prior general, Rvdmo. P. Pío Mayer, máxima autoridad de la Orden. Unos años más tarde el vicario general, P. José M^a Llovera, notificaba a la Sierva de Dios que pronto recibiría una carta laudatoria de parte de la Santa Sede. Aunque la comunicación del P. Llovera no ha pasado a la posteridad, se conoce su existencia a través de la respuesta enviada por la Sierva de Dios, que indica: “Carísimo y respetable en Cristo: Mil gracias le deseo y que Dios le colme de bendiciones. Recibí su grata [carta] en la que se dignaba manifestarme que recibiría en breve una grata noticia de la Sagrada Congregación”¹⁷

Otro vestigio de la numerosa relación epistolar que uniría a la M. Elisea con diferentes miembros del Carmelo masculino, se encuentra en

¹⁴ *Proc.* I, 181 (test 11 * Hna. Socorro Fornés Pastor).

¹⁵ Antes de éste se había recibido la aprobación de las constituciones el año 1896, siendo entonces superiora general M. Josefa Vives Pla.

¹⁶ Cf. ORIHUELA, AGHC, *Sección histórica*, 1.1. Doc. 13. A este primer documento, le siguió otro, fechado el 28-6-1906 que hacía extensivo el privilegio de la agregación, a todo el Instituto (Cf. ASV, CR, O-10).

¹⁷ *ProcDoc.* IV, 150.

la postdata de una carta dirigida al P. Elías Ortiz: “Padre Elías: quiero que vea una vez más lo pobrecita que soy y en ello verá qué sentimientos tan mezquinos tengo. Dice en la suya que quiere llorar y gozar con nosotras...”¹⁸

Podemos concluir indicando que, salvo los escritos oficiales o documentos expedidos por los padres carmelitas a la Sierva de Dios, en su calidad de superiora general, ninguna otra comunicación de este tipo ha llegado hasta nuestros días.

c) *Madres carmelitas*

El 27 de octubre de 1907, la M. Margarita del Sagrado Corazón de Jesús, superiora general de las Hermanas Carmelitas de la Divina Providencia, escribía desde Brasil, una bella carta a la Sierva de Dios¹⁹.

Otro rastro de la correspondencia recibida de la M. Candelaria de San José Paz Castillo, fundadora y superiora general de las Hermanas Terciarias Regulares Carmelitas Venezolanas, se halla en una carta de la Sierva de Dios. La M. Candelaria escribió el 21 de enero de 1931, según se indica en el comienzo de la citada carta: “Jesús sea nuestro consuelo en toda tribulación. Respetable Madre: Recibí la suya del 21 de enero en la que nos felicita las Pascuas y año nuevo”²⁰.

Es probable que a la M. Elisea también le escribiera la superiora de las Hermanas Carmelitas de San Juan de Dios (Málaga), así como las Carmelitas de Palma de Mallorca, pues con ambas Congregaciones se mantuvieron relaciones fraternas; pero no existe vestigio de ello.

d) *Autoridades eclesiásticas*

El libro de *Documentos Recibidos de la Santa Sede y Prelados (1891-1969)*, recoge transcritos un abundante número de comunicaciones enviadas a la superiora general por el Santo Padre, el Nuncio Apostólico y diferentes curias episcopales. Por tratarse de comunicados oficiales, fueron copiados cuidadosamente algunos; aunque se constatan ciertas lagunas documentales²¹.

¹⁸ *Ibíd.*, 153.

¹⁹ Cf. ORIHUELA, AGHC, *Sección Histórica, Fondo Ortiz*. 2.1.a). Doc. 3. Dicha carta, escrita en portugués, es prácticamente la única que se conserva de cuantas recibiría la M. Elisea a través de los años.

²⁰ *ProcDoc*. IV, 157.

²¹ Como se indicó en el capítulo anterior, desde el año 1901 a 1906 no existen documentos dirigidos a la curia episcopal de Orihuela, ni recibidos de la misma. De otros muchos documentos posteriores enviados a esta curia de Orihuela, tampoco se hallan las respuestas.

El primer comunicado dirigido a la M. Elisea, siendo aún superiora general interina, data del 21-10-1900. El obispo Maura le concedía permiso para que abandonara la Congregación la novicia Concepción Alberola. Poco después, el 20 de noviembre, se firma un acuerdo entre la Cofradía del Carmen y la M. Elisea, que fue refrendado por el obispo de la diócesis el 1 de diciembre de 1900 y entregado a la misma superiora general. El siguiente documento dirigido a la Sierva de Dios por el obispo Maura data del 3 de diciembre de 1906. Se trata del Decreto de aprobación de las constituciones.

A partir de esta fecha, hay una comunicación más fluida de la curia episcopal con la Sierva de Dios; el documento que sigue está fechado el 2-3-1907. Es igualmente del Dr. Maura, que autoriza la fundación del colegio de Alicante. Dos meses más tarde (12-5-1907) el mismo obispo permite que la comunidad de Orihuela acoja y asista “a la hermana política de D. Alejo Molina Márquez, enferma mental”²².

Las comunicaciones de la curia episcopal orcelitana a la Sierva de Dios, en los 27 años de su generalato, que han llegado hasta nosotros, no rebasan el número de 55²³.

Los obispados de Cartagena, Coria, Ciudad Real, Barcelona y Gerona, así como los arzobispados de Sevilla y Valencia, enviaron en total 13 comunicaciones a la M. Elisea, cuyos asuntos giran de ordinario en torno a la autorización de nuevos establecimientos carmelitas en sus diócesis. A ello hay que añadir 3 comunicaciones del nuncio apostólico en España, D. Federico Tedeschini, sobre el mismo tema. Esto, junto con las cartas laudatorias de la Santa Sede, correspondientes a los años 1913 y 1916 completa el elenco de los escritos recibidos por la Sierva de Dios.

Confrontando el número de comunicaciones oficiales enviadas por la M. Elisea con los recibidos por ella y llegados hasta nosotros, podemos concluir que más de la mitad no fueron transcritos en su lugar oportuno, o quedaron sin la conveniente respuesta por escrito.

e) Personas particulares

²² ORIHUELA, AGHC, *Sección Histórica, Documentos Recibidos*, I (1891-1969), 25.

²³ Los documentos contabilizados dirigidos por la Sierva de Dios a la curia episcopal de Orihuela llegaron sin embargo a 140. De ello se deduce que muchas de las respuestas debieron de hacerse verbalmente o bien no fueron registradas. En otras ocasiones, en el mismo documento enviado se dice: “Concedido como se pide”.

A pesar de que no ha pasado a la posteridad ni una sola carta de cuantas recibiera la Sierva de Dios de personas particulares, existen vestigios de que esta correspondencia se dio. Sólo se conserva una tarjeta postal que la familia Oliveras, del Sanatorio de la Purísima de Granada, envió a la Sierva de Dios, al citado Sanatorio, con motivo de un viaje realizado para visitar la Exposición Universal de Barcelona en 1929. El texto conciso, se limita a dar gratas noticias sobre las hermanas que atendían el Policlínico Platón y el Sanatorio Mont Salud de Barcelona: “Visitadas las dos casas, siempre las buenas Hermanas nos recibieron con tanto afecto; todas buenas, me encargan recuerdos. Un saludo de todos estos, Oliveras”²⁴.

D. Manuel Marín, presidente de la junta del patronato del Asilo de Cieza (Murcia) fue otra de las personas que escribieron a la M. Elisea. En la respuesta de ésta al citado señor en septiembre de 1918, después de disculparse, por no haber respondido antes a su carta, añade: “Y esto a la vez debe satisfacerle, por el motivo de que el silencio denota que estoy conforme”²⁵

Con los numerosos bienhechores de muchas fundaciones, a quienes cita en sus cartas con frecuencia, hay claros indicios de que la Sierva de Dios enviaba y recibía correspondencia. Así se deduce de este texto, perteneciente a una carta enviada por la M. Elisea a Brozas en enero de 1916: “Cuando recibí la primera de Doña Lucía, me resolví a tomar el tren e ir a ésa. Cuando recibí la de D. Agustín me tranquilicé y desistí... Recibí la carta de Dña. Lucía en la que firmaba también Doña Vicenta”²⁶.

Es muy probable que la Sierva de Dios recibiera correspondencia de sus familiares e igualmente de las familias de las hermanas. De lo primero, no hay vestigios siquiera, pero sí de lo segundo. Escribiendo a la superiora de Tossa de Mar, Hna. Ana Sánchez, le dice: “Te adjunto el borrador de la contestación a una carta que he recibido de tu padre, a la que contesto en este mismo correo”²⁷.

2. Contenido de los escritos

Muchas de las comunicaciones recibidas por la Sierva de Dios, eran respuestas a peticiones oficiales que formulaba a las autoridades civiles

²⁴ ORIHUELA, AGHC, *Serie Extra A*. 6.6. Doc. 3.

²⁵ *ProcDoc*. IV, 159.

²⁶ *Ibíd.*, 87.

²⁷ *Ibíd.*, 141.

y eclesiásticas. Aunque algunos escritos proceden de la Santa Sede (cartas laudatorias de 1913 y 1916 y confirmación del cargo como superiora general en 1916) y otros de la curia generalicia de los padres carmelitas de Roma (aprobación de Constituciones y Agregación a la Orden), la mayoría son remitidos por diferentes obispos y cuyo contenido se centra de ordinario en autorizar alguna fundación en su diócesis.

El contenido de las cartas recibidas de las hermanas es mucho más variado, como veremos a continuación.

a) Petición de ayuda espiritual

Este es un tema reiterativo que las hermanas solicitaban en sus cartas, a instancias incluso de la misma M. Elisea. Una testigo dice así: “Cuando nos escribía nos rogaba que le contáramos muchas cosas, sobre todo de nuestro bien espiritual y material. Era una frase habitual en ella: ‘quiero saber cómo estáis de alma y cuerpo’ ”²⁸.

La misma Sierva de Dios se prestaba gustosamente a ofrecer esta ayuda a las hermanas. Escribiendo a una comunidad expresa: “Mucho me alegraré que cuando lean estos rengloncitos, que aunque mal expresados quieren decirles mucho, esperando que cuando me escriban, me contarán todas sus penitas si las tuvieren, lo mismo que sus alegrías, no dudando de que sus penas son más y sus alegrías también”²⁹.

La Hna. Angélica Badosa mantuvo una asidua relación epistolar con la M. Elisea, marcada por esta petición de ayuda espiritual. No se circunscribió a su calidad de superiora general, pues en los años en que no ostentaba este cargo, seguía ejerciendo la misma tónica. Así lo expresa la propia Hna. Angélica: “¡Qué consoladora era Madre Elisea! Recuerdo que estando yo en Brozas y ella en Barcelona de Superiora de la Clínica de Platón, le escribí contándole una penita interior. Como ella penetraba nuestro espíritu, conoció que en lo que yo le decía había amor propio, por lo que me contestó tan atenta, dándome los siguientes consejos...”³⁰.

b) Búsqueda de orientación y consejo

En la M. Elisea, tanto por su servicio de superiora general, como por la profunda confianza que infundía en las hermanas, encontraban

²⁸ *Proc.* I, 58 (test 1 * Hna. Salomé Ballester Juárez).

²⁹ *ProcDoc.* IV, 99-100.

³⁰ *Ibíd.*, 138.

éstas la orientación y consejo oportuno. Así se deduce de numerosos textos: “Me dices en la tuya que si quiero que vengas a acompañar a la postulante”³¹. “Referente a lo que me preguntas sobre la Hermana, [acerca de la confesión], que dentro del pueblo, con quien quiera y cuantas veces quiera, y basta para esto que el confesor esté facultado para confesar hombres y mujeres”³². “Me dice la Madre Superiora de ésta, que se les presentó el caso de tener que salir a un entierro, como lo tenían de costumbre antes”³³. En estas circunstancias, se trata de superioras que recurren a la Sierva de Dios solicitando su consejo. Ella sabe responder con seguridad y acierto, impulsándoles a una mayor exigencia evangélica³⁴; aunque en otras ocasiones deja un amplio margen de libertad en torno a la pregunta formulada: “Si te parece y estás dispuesta, puedes acompañarla a Paradas”³⁵. “Por mi parte no hay inconveniente, y puede hacer lo que juzgue conveniente”³⁶. También a las hermanas en particular orienta con mesura y discreción: “Para el camino me parece más prudente que vaya vestida de seglar y cuando llegue allí se pone el hábito”³⁷.

c) Intercambio de noticias

Las cartas que la Sierva de Dios dirige a las hermanas o comunidades, estaban repletas de noticias del Instituto. De igual modo, también en la correspondencia que ella recibía de las religiosas, le comunicaban cuanto ocurría en los diferentes establecimientos. Así se deduce de las respuestas de la M. Elisea: “Mucho me alegra lo que me decís, de que no os falta nada y de que se portan bien con vosotras”³⁸. Igualmente: “Cuatro letras para manifestaros que he recibido vuestras cartas, alegrándome mucho de las noticias que en ellas me dais”³⁹.

La M. Elisea no sólo se hacía eco de las noticias recibidas, sino que aprovechaba cualquier ocasión para decir una palabra de estímulo y aliento. Escribiendo a la M. Angélica Badosa le indica: “Me dices en la

³¹ *Ibíd.*, 91.

³² *Ibíd.*, 98.

³³ *Ibíd.*, 159.

³⁴ Cf. *Ibíd.*, 91.

³⁵ *Ibíd.*

³⁶ *Ibíd.*, 123.

³⁷ *Ibíd.*, 137.

³⁸ *Ibíd.*, 78.

³⁹ *Ibíd.*, 89.

tuya que has recibido dos ceremoniales, pues leedlos y poned en práctica sus ceremonias”⁴⁰. En otra ocasión responde a una comunidad: “Mucho me alegran las buenas noticias que me dais; pero hijas mías, cuidadito no se pegue el corazón y desagradéis a Jesús”⁴¹.

No siempre las noticias que recibe la Sierva de Dios eran motivo de alegría, pues en muchas ocasiones le produjeron preocupaciones y sufrimiento. Unos momentos de especial dolor los vivió en el tiempo de la República. A la comunidad de Tossa de Mar le escribía en junio de 1931: “Acabo de leer vuestras cartas y veo que estáis bien, pero con miedo... Si mal no recuerdo, ya os he dicho lo que debéis hacer en caso de necesidad y esto no se ha de decir todos los días. Y es que debéis tener el trajecito de seglar preparado como os indiqué con tiempo y casa particular preparada”⁴². Un mes más tarde responde a la M. Ana Sánchez superiora de esta comunidad: “He recibido tu última [carta] y me alegro de que estéis bien... Veo querida Hermana, que das bastante mala interpretación a mi proceder”⁴³.

También en el año 1918 con motivo de la epidemia gripal que hizo grandes estragos, vivió la Sierva de Dios momentos dolorosos. De la comunidad de Broza le llegan noticias alarmantes: “Acabo de recibir su telegrama y siento mucho lo que pueda ocurrir con la Hermana María Rosa, puesto que el telegrama nada expresa. Pero sea lo que fuere, con tal que no se trate de muerte, todo debéis arreglarlo tomando una muchacha o mujer para la cocina y para ayudaros a lo que fuera”⁴⁴.

d) Asuntos temporales

La M. Elisea responde a las peticiones que le formulan las superiores, tratándose en muchos casos de cuestiones económicas. A la M. Angélica Badosa le escribe: “Acabo de recibir su carta y me convenzo una vez más de su poquedad”⁴⁵. A pesar del tono, al parecer duro, la Sierva de Dios continúa indicando: “A mí me gusta verles el corazón grande y es de la única manera que se alaba a Dios y todo el

⁴⁰ *Ibíd.*, 90.

⁴¹ *Ibíd.*, 77.

⁴² *Ibíd.*, 139.

⁴³ *Ibíd.*, 142.

⁴⁴ *Ibíd.*, 104.

⁴⁵ *Ibíd.*, 93.

mundo vive. Así que a la suscripción y a todo lo que sea, mientras no pequemos ni sufran los que nos rodean”⁴⁶.

En otro momento responde a esta misma superiora: “Las dos camas que me indica, pueden comprarlas si el precio no es muy excesivo”⁴⁷. Ella está pendiente de todos los detalles y sigue con mucha atención las penurias económicas por las que atravesaba la comunidad de Brozas. Un mes más tarde escribe a las hermanas: “No sé si habrán comprado las camas que me indicó, y si esas gentes se comprometen a algo, porque como ya les dije, sólo para ir necesitan 30 duros y yo no estoy para hacer gastos”⁴⁸.

3. Valoración crítica

Muchos de los escritos que la Sierva de Dios recibió, han desaparecido, pues pasaron por un primer tamiz que fue ella misma. Los más numerosos fueron sin duda las cartas recibidas de las propias religiosas carmelitas. Como el contenido de esta correspondencia era de ordinario confidencial y de dirección espiritual, después de responder a las hermanas, la M. Elisea destruiría dichas cartas. Por tal motivo no se conserva ni una sola de ellas. En cambio, se encuentran transcritas, todas las actas de las distintas comunidades o fusiones, con motivo de la elección de delegadas a capítulo general, tanto del año 1910, como de 1916 y 1922⁴⁹.

Una suerte muy similar, corrieron los documentos oficiales que recibió la Sierva de Dios del arzobispado de Valencia, Sevilla y Toledo, o de las curias episcopales de Cartagena, Coria, Gerona, Barcelona y Málaga. Estos de ordinario se conservan transcritos en el *Libro I de Documentos Recibidos* que se guarda cuidadosamente en el Archivo General de la Congregación. En alguna ocasión se han podido recuperar documentos, tanto dirigidos como recibidos, a través de los diferentes archivos de las curias episcopales que los expidieron.⁵⁰

Con relación a los documentos recibidos del obispado de Orihuela, sospechamos que hubo mayor negligencia en la transcripción, ya que no hay respuesta a todos los que la Sierva de Dios envió. La razón habría

⁴⁶ *Ibíd.*

⁴⁷ *Ibíd.*, 108.

⁴⁸ *Ibíd.*, 109-110.

⁴⁹ Cf. ORIHUELA, AGHC, *Sección histórica, Documentos Recibidos*, I (1891-1969), 10-16, 26-30 y 43-49.

⁵⁰ Concretamente, en las curias de Barcelona, Gerona y Sevilla, se hallaron varios de ellos.

que buscarla en que muchos de ellos: Solicitud de vestición de hábito, de emisión de votos temporales o perpetuos, de permisos para abandonar el noviciado, etc. eran repetitivos y en numerosas ocasiones, tal vez recibirían una respuesta verbal. Por otra parte, en muchos casos adjuntaban la respuesta a la misma petición notificando simplemente “Concedido como se pide”⁵¹. En general hay que indicar que de esta abundante comunicación oficial no existen documentos originales. De algunos se consigna la solicitud de la superiora general y no la respuesta recibida; en otros casos se transcribe la respuesta, no hallándose la solicitud.

Otra colección de documentos recibidos por la Sierva de Dios, fueron transcritos cuidadosamente y de algunos de ellos se conserva incluso el documento original. Este el caso del Acuerdo entre la Cofradía del Carmen de Orihuela y la Superiora General y el Decreto de agregación a la Orden del Carmen. Dentro de este grupo se pueden incluir el Decreto de aprobación de las constituciones, del 3 de diciembre de 1906; el Decreto por el que se autoriza la impresión del Ceremonial, 4 de noviembre de 1915; y el de las Correcciones, Supresiones y Adiciones a las Constituciones, 23 de abril de 1918. No existen los originales enviados por la Santa Sede confirmando para el cargo de superiora general a la M. Elisea, para un tercer sexenio, el 29-8-1916, ni tampoco las cartas laudatorias recibidas de Roma, como respuesta a la petición de la Sierva de Dios, para que el Instituto alcanzase la aprobación pontificia. Según indica la M. Elisea “este documento fue dirigido al Palacio Episcopal y de allí nos lo remitieron, no el original, sino una copia del mismo y quedándose en Palacio el que ellos recibieron”⁵². El documento en cuestión expresa que “la obra a que se dedican las Hermanas en la educación de niñas y en la asistencia de los enfermos, es en gran manera laudable, como también el celo con que se esfuerzan en conseguir tan noble fin, pero que todavía no ha llegado el tiempo de concederse cualquier aprobación apostólica, por tener el Instituto muy pequeño número de Hermanas. Hay, pues, que esperar a la mayor extensión del Instituto”⁵³.

Finalmente haremos referencia a la única carta conservada de todas cuantas enviaron a la Sierva de Dios: la de la Hna. Margarita del

⁵¹ Cf. ORIHUELA, AGHC, *Sección histórica, Documentos Dirigidos*, I (1892-1935), 21-30 y 41.

⁵² *ProcDoc*. IV, 150.

⁵³ ORIHUELA, AGHC, *Sección histórica*, 1.1. Doc. 17,

Sagrado Corazón de Jesús, carmelita brasileña. A través de ella se conocen datos de sumo interés: Las Carmelitas de la Divina Providencia de Brasil, se regían por las mismas Constituciones de las Carmelitas de Orihuela y recurren a la Sierva de Dios con toda confianza solicitando el envío del Ritual o Ceremonial, para la vestición de hábito de las novicias, así como del Libro de Costumbres del Instituto⁵⁴.

⁵⁴ Cf. *Ibíd.*, 1.2. a). Doc. 3.